

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VETAS**

**E.S.D.**

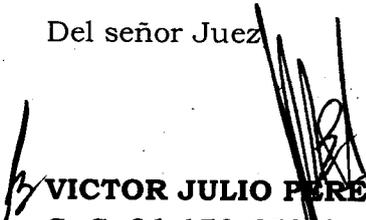
**REFERENCIA:** PROCESO EJECUTIVO SINGULAR  
**DEMANDANTE:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
"COOPROFESORES" NIT. 890201280-8  
**DEMANDADA:** GLADYS YANETH PEÑA QUINTERO **CC# 63'297031**  
**RADICADO:** 2018-00034-00

**ASUNTO:** AUTORIZACIÓN DE CONSIGNACION DE TITULOS JUDICIALES

**VICTOR JULIO PEREZ SALAZAR** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.153.658 de Floridablanca, actuando como Representante Legal Suplente de la Entidad Cooperativa de ahorro y crédito de Profesores "**COOPROFESORES**", que cuenta con **NIT. 890201280-8**, por medio del presente escrito le solicito respetuosamente a Usted, Señor Juez, que, en el proceso de referencia, los títulos judiciales sean consignados en la cuenta de ahorros No. 060010069605 del Banco Agrario de Colombia cuyo titular es "**COOPROFESORES**" **REFERENCIA OBLIGACION # 101338978**

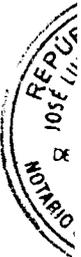
Le pido respetuosamente su señoría por favor allegar a la Cooperativa de ahorro y crédito COOPROFESORES copia de los títulos judiciales y copia de la consignación efectuada en la cuenta de ahorros No. 060010069605 del Banco Agrario de Colombia, a la siguiente dirección: Calle 39 #23-81, edificio Dominiq, primer piso, Bucaramanga - Santander

Del señor Juez

  
**VICTOR JULIO PEREZ SALAZAR**  
C. C. 91.153.658 de Floridablanca  
Representante Legal Suplente  
Cooprofesores



NOTARIA JOSÉ LUIS COLMENARES CÁRDENAS  
NOTARIO SEXTO DE BUCARAMANGA



**6 NOTARIA SEXTA**  
CIRCULO DE BUCARAMANGA

**PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO**

Ante el suscrito NOTARIO SEXTO DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA  
fue presentado personalmente este documento por  
**Victor Julio Perez Salazar**

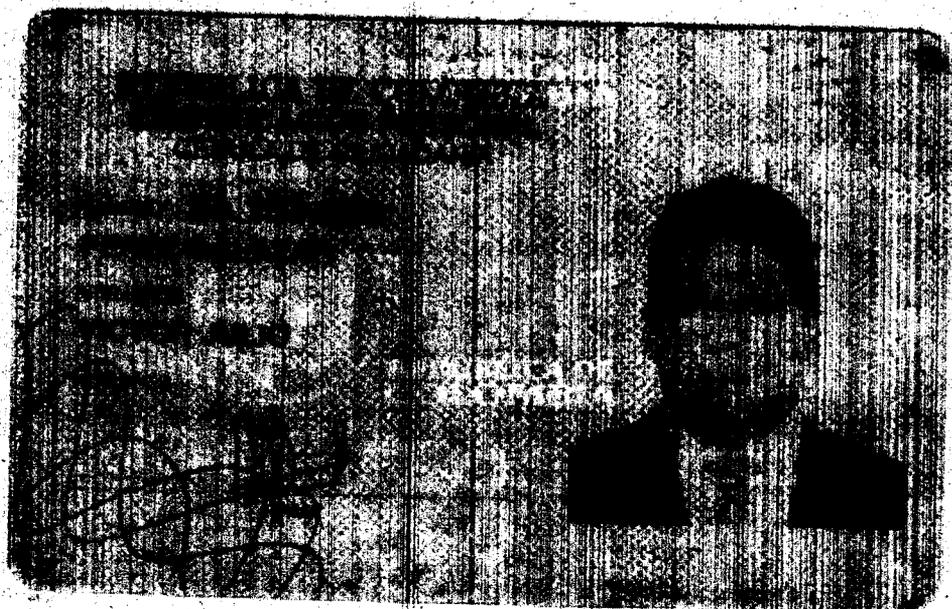
con C.C. **dl. 153.658**

Quien (es) reconoció(eron) como suya(s) la (s) firma(s) que en el  
aparece(n) y como cierto su contenido. **1.6 DIC 2019**



**NOTARIA 6 JOSÉ LUIS COLMENARES CÁRDENAS**  
NOTARIO SEXTO DE BUCARAMANGA





FECHA DE NACIMIENTO: 19-SEP-1926  
BUCARMANGA  
(SANTAMEREA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

1.00 ESTADIA      04 G.B. PH      0000

11-SEP-1966 FLORADABLANCA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

ISSUE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
Calle 14 de Septiembre 1000

A-2707109 1-108236 1-009115368-2008218      000002308A 1 2602653

## LIQUIDACION CREDITO COBRO JURIDICO

N° Crédito Inicio Mora Fecha Decl Fecha Cort N° Identidad Deudor  
 101338978 2/5/16 43.200 43.812 63.297.034 PEÑA QUINTERO GLADYS YANETH

Período Des	Período Ha	Días Liq.	T.E.A.	Abono Capit	Saldo Capita	Mora Períod	Abono Mora	Saldo Mora
2/5/16	2/27/16	23	29,52	196.559	12.625.483	205.015	14.144	190.871
2/28/16	2/29/16	2	29,52	0	12.625.483	18.340	0	209.211
3/1/16	3/31/16	30	29,52	0	12.625.483	284.270	0	493.481
4/1/16	4/30/16	30	30,81	0	12.625.483	285.750	0	779.231
5/1/16	5/31/16	30	30,81	0	12.625.483	295.275	0	1.074.506
6/1/16	6/30/16	30	30,81	0	12.625.483	285.750	0	1.360.256
7/1/16	7/31/16	30	32,01	0	12.625.483	305.443	0	1.665.699
8/1/16	8/31/16	30	32,01	0	12.625.483	305.443	0	1.971.142
9/1/16	9/30/16	30	32,01	0	12.625.483	295.590	0	2.266.732
10/1/16	10/31/16	30	32,99	0	12.625.483	313.689	0	2.580.421
11/1/16	11/30/16	30	32,99	0	12.625.483	303.570	0	2.883.991
12/1/16	12/31/16	30	32,99	0	12.625.483	313.689	0	3.197.680
1/1/17	1/31/17	30	33,51	0	12.625.483	318.029	0	3.515.709
2/1/17	2/28/17	28	33,51	0	12.625.483	287.252	0	3.802.961
3/1/17	3/31/17	30	33,51	0	12.625.483	318.029	0	4.120.990
4/1/17	4/30/17	30	33,5	0	12.625.483	307.680	0	4.428.670
5/1/17	5/31/17	30	33,5	0	12.625.483	317.936	0	4.746.606
6/1/17	6/30/17	30	33,5	0	12.625.483	307.680	0	5.054.286
7/1/17	7/31/17	30	32,97	0	12.625.483	313.503	0	5.367.789
8/1/17	8/31/17	30	32,97	0	12.625.483	313.503	0	5.681.292
9/1/17	9/30/17	30	32,22	0	12.625.483	297.300	0	5.978.592
10/1/17	10/31/17	30	31,73	0	12.625.483	303.087	0	6.281.679
11/1/17	11/30/17	30	31,44	0	12.625.483	290.940	0	6.572.619
12/1/17	12/31/17	30	31,16	0	12.625.483	298.251	0	6.870.870
1/1/18	1/31/18	30	31,04	0	12.625.483	297.228	0	7.168.098
2/1/18	2/28/18	28	31,52	0	12.625.483	272.160	0	7.440.258
3/1/18	3/31/18	30	31,02	0	12.625.483	297.073	0	7.737.331
4/1/18	4/30/18	30	30,72	0	12.625.483	275.529	0	8.012.860
5/1/18	5/31/18	30	30,66	0	12.625.483	284.520	0	8.297.380
6/1/18	6/30/18	30	30,42	0	12.625.483	282.540	0	8.579.920
7/1/18	7/31/18	30	30,05	0	12.625.483	279.480	0	8.859.400
8/1/18	8/31/18	30	29,91	0	12.625.483	278.340	0	9.137.740
9/1/18	9/30/18	30	29,72	0	12.625.483	276.750	0	9.414.490
10/1/18	10/31/18	30	29,45	0	12.625.483	274.530	0	9.689.020
11/1/18	11/30/18	30	29,24	0	12.625.483	272.790	0	9.961.810
12/1/18	12/31/18	30	29,1	0	12.625.483	271.620	0	10.233.430
1/1/19	1/31/19	30	28,74	0	12.625.483	268.620	0	10.502.050
2/1/19	2/28/19	28	29,55	0	12.625.483	256.984	0	10.759.034
3/1/19	3/31/19	30	29,06	0	12.625.483	289.376	0	11.048.410
4/1/19	4/30/19	30	28,98	0	12.625.483	270.600	0	11.319.010
5/1/19	5/31/19	30	29,01	0	12.625.483	270.870	0	11.589.880

6/1/19	6/30/19	30	28,95	0	12.625.483	270.360	0	11.860.240
7/1/19	7/31/19	30	28,92	0	12.625.483	270.120	0	12.130.360
8/1/19	8/23/19	23	28,98	0	12.625.483	207.460	3.986.866	8.350.954
8/24/19	8/31/19	8	28,98	0	12.625.483	63.140	0	8.414.094
9/1/19	9/30/19	30	28,98	0	12.625.483	270.600	0	8.684.694
10/1/19	10/31/19	30	28,65	0	12.625.483	267.870	0	8.952.564
11/1/19	11/29/19	29	28,55	0	12.625.483	258.129	3.107.144	6.103.549
11/30/19	11/30/19	1	28,55	0	12.625.483	8.901	0	6.112.450
12/1/19	12/13/19	13	28,37	0	12.625.483	115.063	0	6.227.513

SALDOS POR CONCEPTO

CAPITAL	12.625.483
INTERESES	6.227.513
OTROS CONCEPTOS	753.403
HONORARIOS	1.515.053
<b>SALDO TOTAL</b>	<b>21.121.452</b>

Abono Otrc Saldo Otros

177.816	34.242
0	34.242
0	50.952
0	67.383
0	83.532
0	99.395
0	114.968
0	130.248
0	145.231
0	159.914
0	174.293
0	188.364
0	202.123
0	215.566
0	228.689
0	241.489
0	253.961
0	266.101
0	277.905
0	289.369
0	300.488
0	311.259
0	321.676
0	331.736
0	341.434
0	350.765
0	359.725
0	368.309
0	376.513
0	384.332
0	391.761
0	398.795
0	405.429
0	411.658
0	417.477
0	422.881
0	427.865
0	432.423
0	436.551
0	440.242
0	443.492

0 446.295  
0 448.645  
0 450.537  
0 450.537  
0 450.537  
0 851.964  
0 852.921  
0 753.403  
0 753.403  
0 753.403  
0 400.000  
0 753.403  
0 753.403

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2019/12/12 HORA: 11:4:48  
9192128

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BU741774F3

-----  
LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.  
-----

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE:  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES, "COOPROFESORES"

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO 2150 DE 1.995, DECRETO 0427 DE 1.996 Y CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD.

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: FEBRERO 28 DE 2019  
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

REGISTRO: 05-500532-21 DEL 1997/02/26  
NOMBRE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES, "COOPROFESORES"  
SIGLA: COOPROFESORES  
NIT: 890201280-8

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION : CALLE 39 # 23 - 81  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO1: 6328848  
TELEFONO2: 3176683264  
EMAIL : hbautista@coopprofesores.com

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CALLE 39 # 23 - 81  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO1: 6328848  
TELEFONO2: 3176683264  
EMAIL : hbautista@coopprofesores.com

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA No 1787 DE FECHA 1962/10/20 DE LA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NAL. DE COOPERATIVAS DE BUCARAMANGA INSCRITA EN

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES, "COOPROFESORES"

ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1997/02/26 BAJO EL No 654 DEL LIBRO 1, SE REGISTRO LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DENOMINADA COOPERATIVA DE PROFESORES

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 051 DE FECHA 26/03/2011, DE ASAMBLEA DE DELEGADOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 18/01/2012, BAJO EL NO. 40769 DEL LIBRO I, CONSTA: CAMBIO DE RAZON SOCIAL A: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES COOPROFESORES, SIGLA: COOPROFESORES.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ACTA 37	1998/03/28	ASAMBLEA	PIEDRECUESTA	1998/07/27	
ACTA 39	2000/03/25	ASAMBLEA	BUCARAMANGA	2000/08/29	
ACTA 045	2006/03/18	ASAMBLEA GEN	BUCARAMANGA	2007/09/27	
ACTA 047	2007/12/15	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2008/01/02	
ACTA 050	2010/03/27	ASAMBLEA DE	BUCARAMANGA	2010/04/22	
ACTA 051	2011/03/26	ASAMBLEA DE	BUCARAMANGA	2012/01/18	
ACTA 053	2013/03/22	ASAMBLEA DE	BUCARAMANGA	2013/04/23	
ACTA 054	2014/03/29	ASAMBLEA DE	GIRON	2014/05/06	
ACTA 058	2016/10/22	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2016/12/07	
ACTA 063	2019/10/05	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2019/10/25	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO.054 DE FECHA 29/03/2014 DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS, CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS, ARTICULO 4. SERA OBJETIVO GENERAL DE COOPROFESORES CONTRIBUIR A ELEVAR EL NIVEL ECONOMICO SOCIAL Y CULTURAL DE SUS ASOCIADOS Y DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, PROMOVRIENDO UNA CULTURA, EMPRESARIAL SOLIDARIA, MEDIANTE LA APLICACION Y PRACTICA DE LOS PRINCIPIOS DE LA ECONOMIA SOLIDARIA Y LOS PRINCIPIOS Y VALORES BASICOS DEL COOPERATIVISMO Y DE LAS OPERACIONALES DE AHORRO Y CREDITO, EN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS SERAN LOS SIGUIENTES: A) EJECERCER CON SUS ASOCIADOS AHORRADORES LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS PERMITIDAS A LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO GENERAL. B. CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL SISTEMA FINANCIERO COOPERATIVO. C) PROMOVER EL ESPIRITU COOPERATIVO ENTRE SUS ASOCIADOS Y LA EDUCACION PERMANENTE DE SUS RECURSOS HUMANOS. PARAGRAFO: PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL COOPROFESORES CONTARA CON LOS RECURSOS LICITOS PROVENIENTES DE SU PROPIA ACTIVIDAD Y PODRA HACERLO MEDIANTE LA CELEBRACION DE OPERACIONES DE LIBRANZA. JUSTIFICACION: PARA DARLE VIABILIDAD AL REGISTRO UNICO NACIONAL DE ENTIDADES OPERADORAS DE LIBRANZAS (RUNEOL), A FIN DE NO TENER PROBLEMAS A FUTURO CON LOS CODIGOS DE LIBRANZAS OTORGADOS POR LAS SECRETARIAS DE EDUCACION.

C E R T I F I C A

PATRIMONIO: MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.500.000.000)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES, "COOPROFESORES"

C E R T I F I C A

REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 051 DE FECHA 26/03/2011, ANTES CITADA, CONSTA: ARTICULO 53. EL GERENTE GENERAL DE COOPROFESORES ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD Y EL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. PARAGRAFO: EL REPRESENTANTE LEGAL DE COOPROFESORES TENDRA DOS SUPLENTE PERMANENTES, NOMBRADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION; DENTRO DE LA NOMINA DE FUNCIONARIOS DE LA COOPERATIVA, QUIENES DEBEN REUNIR LOS MISMOS REQUISITOS QUE PARA SER GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 505 DE 1998/10/21 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1998/12/05 BAJO EL No 4776 DEL LIBRO 1, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE	CARMEN ALICIA GUTIERREZ PAEZ
	DOC. IDENT. C.C. 63307324

QUE POR ACTA DE 1999/04/21 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2001/02/22 BAJO EL No 9316 DEL LIBRO 1, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE SUPLENTE	VICTOR JULIO PEREZ SALAZAR
	DOC. IDENT. C.C. 91153658

QUE POR ACTA No 707 DE 2011/10/07 DE CONSEJO DE ADMON EXTRAORDINARIA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/03/28 BAJO EL No 203 DEL LIBRO 3, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	QUIJANO ALVARO
	DOC. IDENT. C.C. 91256171

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO.505 DE FECHA 21-10-1.998, INSCRITA EN ESTA CAMARA EL 05-12-1.998, POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, CONSTA LA RATIFICACION EN EL CARGO DE GERENTE A CARMEN ALICIA GUTIERREZ PAEZ C.C. 63.307.324

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 063 DE FECHA 2019/10/05 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTICULO 54. ADEMÁS DE LOS ASUNTOS SEÑALADOS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS EL GERENTE GENERAL DE COOPROFESORES TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) PLANEAR, ORGANIZAR, EJECUTAR Y CONTROLAR LA ADMINISTRACIÓN DE COOPROFESORES. B) CELEBRAR CONTRATOS DENTRO DE LAS OPERACIONES NORMALES HASTA UNA CUANTÍA QUE NO SUPERE LOS 200 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. C) PROPONER, DESARROLLAR Y SUPERVISAR LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS A NIVEL EJECUTIVO. D) NOMBRAR Y REMOVER EL PERSONAL ADMINISTRATIVO. E) MANTENER LAS RELACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CON LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS, LOS ASOCIADOS Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. F) FORMULAR Y GESTIONAR ANTE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, NORMAS Y POLÍTICAS DE PERSONAL, NIVELES DE CARGOS Y ASIGNACIONES. G) TRAMITAR Y EJERCER AUTORIZACIONES ESPECIALES E INFORMAR SOBRE LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS. H) ORDENAR LOS GASTOS DE ACUERDO AL PRESUPUESTO. I) DIRIGIR LAS COMISIONES Y COMITÉS OPERATIVOS. J) DAR AUTORIZACIONES, REPRESENTACIONES Y PODERES A NIVEL EJECUTIVO. K) REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A COOPROFESORES Y CONFERIR MANDATOS Y PODERES GENERALES Y ESPECIALES. L) PRESENTAR INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA, SOBRE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DEMÁS INFORMES QUE LE SOLICITE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, INFORMES QUE SERÁN ENVIADOS CON NO MENOS DE OCHO (8) DÍAS CALENDARIO A LA CELEBRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. M) FIRMAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y EXCEDENTES DE COOPROFESORES.

C E R T I F I C A

CONSEJO DE ADMINISTRACION: QUE POR ACTA No 054 DE 2014/03/29 DE ASAMBLEA DE DELEGADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2014/05/06 BAJO EL No 3523 DEL LIBRO 3, CONSTA:

P R I N C I P A L E S

REY CAMACHO CHRISTIAN

C.C. 91230092

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES, "COOPROFESORES"

RIÑO PADILLA MARCO TULIO	C.C.	5682290
CARRILLO JOSE ORLANDO	C.C.	5745204
QUIROGA EUGENIA	C.C.	37803802
PINTO ROJAS NESTOR	C.C.	5696003
FRIAS CELIS GUSTAVO	C.C.	5598684
RODRIGUEZ ARIEL ANTONIO	C.C.	5687294
GONZALEZ LUIS RAMON	C.C.	5761486
RIOS PALACIOS WILFRIDO	C.C.	11788365

## S U P L E N T E S

MARQUEZ PRIETO EMILIO	C.C.	13818371
ZABALA CARLOS RAUL	C.C.	13922929
RAMIREZ ISRAEL	C.C.	13925652
HERRERA DE GUTIERREZ LUZ MIREYA	C.C.	41452736
REY REMOLINA JESUS HERNANDO	C.C.	5706349
ULLOQUE ULLOQUE ROBINSON	C.C.	5714591
LOZANO CASTELLANOS ALBA ROCIO	C.C.	63393619
ACUÑA AURORA MERCEDES	C.C.	37928616
ROJAS EDY GLADYS	C.C.	28294133

## C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 056 DE 2015/11/21 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/01/25 BAJO EL No 4781 DEL LIBRO 3, CONSTA:  
REVISOR FISCAL PRINCIPAL STANDARD CONSULTING S.A.S  
C.C. 900424060-7

## C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NRO. 056, DEL 2015/11/21 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/01/25 BAJO EL NRO. 4781 DEL LIBRO 3, CONSTA: SE DESIGNA COMO REVISOR FISCAL DE LA COOPERATIVA A LA FIRMA STANDARD CONSULTING S.A.S. CON NIT : 900.424.060-7, LA CUAL A SU VEZ DESIGNA A DANIEL HERNANDEZ PINEDA, CON C.C. 91.258.642 T.P. 66-072-T COMO REVISOR FISCAL PRINCIPAL, Y A MARIA EUGENIA SANABRIA RAMIREZ, CON C.C. 63.330.200 T.P. 59-118-T EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL SUPLENTE.

## C E R T I F I C A

## CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 6492 ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO.

## C E R T I F I C A

PRENDA SIN TENENCIA MEDIANTE DOCUM PRIVADO DEL 2002/06/05 INSCRITO EL 2002/06/21 A FAVOR DE MEGABANCO S.A. POR UN VALOR DE \$650.000.000

## C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 117586 DEL 2005/02/14  
NOMBRE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES, "COOPROFESORES"  
FECHA DE RENOVACION: FEBRERO 28 DE 2019  
DIRECCION COMERCIAL: CRA. 8 NO. 13-26  
MUNICIPIO: MALAGA - SANTANDER  
TELEFONO : 6608046  
E-MAIL: hbautista@coopprofesores.com  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 6492 ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 126633 DEL 2006/01/18  
NOMBRE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES, "COOPROFESORES"  
FECHA DE RENOVACION: FEBRERO 28 DE 2019

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES, "COOPROFESORES"

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 8 # 7 - 49

MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER

TELEFONO : 6563949

E-MAIL: hbautista@coopprofesores.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 6492 ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 127682 DEL 2006/02/17

NOMBRE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES, "COOPROFESORES"

FECHA DE RENOVACION: FEBRERO 28 DE 2019

DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA SAMANES # 9 - 51 BARRIO CIUDADELA REAL DE MINAS CIUDAD BUCARAMANGA

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO : 6444242

E-MAIL: emoreno@coopprofesores.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 6492 ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 202399 DEL 2011/03/15

NOMBRE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES, "COOPROFESORES"

FECHA DE RENOVACION: FEBRERO 28 DE 2019

DIRECCION COMERCIAL: CRA 9 NO. 9-31 LOCAL 1

MUNICIPIO: BARBOSA - SANTANDER

TELEFONO : 7485036

E-MAIL: hbautista@coopprofesores.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 6492 ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 419159 DEL 2018/12/20

NOMBRE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES; OFICINA CAÑAVERAL

FECHA DE RENOVACION: FEBRERO 28 DE 2019

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 31 # 26 A - 19 CENTRO COMERCIAL LA FLORIDA LOCAL 229 Y 230 A BARRIO CAÑAVERAL

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO : 6058148

E-MAIL: HBAUTISTA@COOPROFESORES.COM

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 6492 ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 6619 OTRAS ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS N.C.P.

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1416 DE FECHA 2003/07/28, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2003/08/05, BAJO EL NO. 14759 DEL LIBRO 1, CONSTA: AUTORIZACION PARA EJERCER LA ACTIVIDAD FINANCIERA.

C E R T I F I C A

QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA SOMETIDA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA EN CONSECUENCIA ESTA OBLIGADA A CUMPLIR CON LAS NORMAS QUE RIGEN ESTA CLASE DE ENTIDADES.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2019/12/12 11:04:30 - REFERENCIA OPERACION 9192128

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES, "COOPROFESORES"

DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

I M P O R T A N T E

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (ART.636 CODIGO CIVIL).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.